
<p style="text-align: center;">PEACE BRIGADES INTERNATIONAL PROYECTO COLOMBIA 2011-2013 EVALUACIÓN DE IMPACTO TERMINOS DE REFERENCIA</p>
--

Bogotá, diciembre de 2013

PRESENTACIÓN

Con este documento el Proyecto Colombia de Brigadas Internacionales de Paz, lanza una convocatoria para recibir propuestas para realizar su evaluación externa trianual.

Peace Brigades International (PBI) es una ONG internacional, con más de 30 años de experiencia en el terreno. Actualmente PBI tiene proyectos en seis países: Colombia, Guatemala, México, Honduras, Kenia e Indonesia y 16 Grupos Nacionales en Europa, América del Norte y del Sur y Oceanía. La misión de la organización es “*abrir espacios para la paz*”, es decir contribuir a la protección de las organizaciones que buscan soluciones no violentas a los conflictos que sufren sus países. De esa forma, PBI contribuye a desarrollar una cultura de paz, justicia y respeto a los derechos humanos. Los principios fundamentales de PBI son la no-violencia, el carácter internacional y el no-partidismo, y sólo trabaja a petición local.

PBI abrió el proyecto en Colombia en el año 1994. Desde entonces se han realizado evaluaciones trianuales. En esta ocasión se quiere dar un especial énfasis a la evaluación de impacto, con el objeto de que pueda ofrecer aprendizajes y recomendaciones para la planificación estratégica que se llevará a cabo en el segundo trimestres del año.

El contexto en Colombia es cambiante y en PBI queremos analizar si las herramientas que utilizamos siguen siendo relevantes en dicho contexto y donde poner el énfasis de nuestras actuaciones. Igualmente Pbi Colombia sufrió una reestructuración en el año 2012 y de cara al periodo 2014-2017 queremos saber dónde invertir mejor los escasos recursos de que disponemos.

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

La misión del proyecto de PBI Colombia es proteger mediante la presencia y actuación de los y las observadores internacionales, la integridad física y psicológica de los y las defensores de derechos humanos, para que puedan continuar con su trabajo de denuncia de violaciones y de capacitación a la población marginada, desplazada y vulnerable en materia de derechos políticos, económicos, sociales y culturales y así contribuir a la solución no-violenta del conflicto colombiano, a la prevención de crisis humanitarias como el desplazamiento interno y al desarrollo democrático de la sociedad civil.

Ejes de trabajo de PBI Colombia

Un amplio equipo de observadores internacionales ofrece un concepto integral de acompañamiento a defensores de derechos humanos y comunidades de población internamente desplazada con el fin de proteger su integridad física y psicológica y las condiciones para que puedan continuar su labor. PBI Colombia tiene como ejes de trabajo:

Acompañamiento físico: PBI Colombia materializa el acompañamiento físico mediante el mantenimiento de aproximadamente 19 observadores internacionales en terreno en tres equipos regionales, cuya presencia actúa como disuasión contra la materialización de las amenazas recibidas por las y los defensores y comunidades acompañadas, así como fuente extraordinaria de conocimiento de las realidades locales. Esta presencia brinda a PBI un análisis valioso y único de las verdaderas situaciones de derechos humanos en las regiones de Colombia.

Incidencia política a nivel nacional e internacional: A nivel nacional y local, PBI Colombia mantiene comunicación permanente con autoridades civiles y militares, ONG colombianas, la comunidad internacional (agencias, ONGI, cuerpo diplomático, etc.) y entidades eclesiásticas colombianas para expresar sus preocupaciones en cuanto a la protección de los y las acompañados y para visibilizar el interés internacional mediado por PBI. En el ámbito internacional, se mantienen interlocuciones con la Comunidad Internacional en sus representaciones en Colombia, ante la Unión Europea (Bruselas), instituciones Estadounidenses y Canadienses (Washington) y las Naciones Unidas (Ginebra). En cooperación con los Grupos Nacionales de PBI se mantiene además amplias redes de apoyo con parlamentarios, organizaciones no gubernamentales, abogados, periodistas, representantes de las iglesias, entre otros grupos interesados en Colombia y se hace incidencia frente a Gobiernos europeos y norteamericanos.

Comunicaciones, Información y Sensibilización a través de publicaciones: Para mantener los contactos y redes de apoyo informados sobre la situación de los y las defensores de derechos humanos y sus necesidades de protección, se produce y difunde información actualizada y periódica desde el terreno que se materializa en dos publicaciones, el Boletín anual *ColomPBI* y una producción temática trimestral *Focos de Interés*. En la página web www.pbi-colombia.org se ofrecen estas publicaciones, además de información actualizada sobre PBI y una variedad de video clips y noticias de Colombia. Asimismo se producen publicaciones de difusión restringidas como las Alertas de Acción y los Estudio de caso cuyo objetivo es responder a situaciones de alto riesgo a través de peticiones dirigidas a la Comunidad Internacional.

Seguridad, Autoprotección y Apoyo a la Reconstrucción del Tejido Social (ARTS): Mediante talleres con organizaciones y personas acompañadas, PBI facilita herramientas de seguridad como cuidado emocional al interior de las organizaciones sociales, seguridad informática, y estrategias de auto cuidado y protección, entre otros temas. Estos talleres se realizan a petición de las organizaciones, y están impartidos por dos persona especialista del equipo PBI de manera participativa según las particularidades de la organización.

Este concepto integral mantiene abiertos, y en la medida posible, abre espacios para el trabajo de los y las defensores de derechos humanos y líderes comunitarios, visibilizando por un lado su acompañamiento internacional y, por el otro lado, la situación de estas ONG y comunidades al nivel nacional e internacional.

Enfoques estratégicos

En la planificación estratégica aprobada durante el 2012 se concretaron tres enfoques estratégicos para concentrar nuestras actuaciones y tener un mayor impacto. Estos ejes se han decidido teniendo en cuenta la coyuntura del país y el valor añadido de PBI en este contexto. Los enfoques estratégicos de PBI Colombia son los siguientes:

- **Lucha contra la impunidad:** Principios de Verdad, Justicia, Reparación y Garantía de no Repetición.

- **Violaciones a los derechos humanos por intereses económicos:** Con un enfoque específico hacia procesos de restitución de tierras y resistencia no violenta en territorios.
- **Proceso de paz:** Apoyando a las organizaciones de la sociedad civil que están trabajando en este enfoque y que a raíz de su labor están sufriendo agresiones

Recursos Humanos

El Proyecto Colombia mantiene un equipo de 19 observadores y acompañantes internacionales en promedio, formados durante un mínimo de seis meses antes de llegar al país, para trabajar principalmente en las siguientes regiones de Colombia: Bogotá, Magdalena Medio, Urabá, Antioquia, Norte de Santander, Montes de María, Cauca y Valle del Cauca. Los equipos están compuestos de la siguiente manera: Bogotá – 4 voluntarios/as, que hacen seguimiento a los equipos en terreno y colaboran en las tareas de incidencia nacional; Barrancabermeja – 7 y Apartadó – 7. Los y las voluntarios en el terreno participan directamente o indirectamente en los 3 primeros ejes de trabajo de PBI Colombia, siendo el equipo de Bogotá quien dedica la mayor parte de su tiempo al análisis de la situación y al cabildeo político.

En Bogotá, un equipo de 9 voluntarios profesionales internacionales trabaja todos los ejes de trabajo de forma más coordinada en el país con un trabajo analítico, más amplio y comprensivo. Este grupo incluye: Una coordinador del proyecto; una responsable de incidencia, una responsable de comunicaciones; un coordinador de equipos y formación; dos responsables de Apoyo a la Reconstrucción del Tejido Social; un responsable de seguridad de la Información; dos coordinadores de Finanzas y Recaudación de Fondos.

Todo el equipo de personas internacionales está apoyado por un grupo de 3 profesionales colombianos en las áreas de Contabilidad, Logística y Administración y 4 personas colombianas responsables del Servicio Doméstico/logística en las casas / oficinas de los equipos.

Fuera de Colombia, se mantienen 2 personas encargadas del eje de trabajo de incidencia político a nivel internacional en América del Norte y Europa con oficinas en Washington DC (EEUU) y Barcelona (EE)

Objetivo General	
Aumentar la protección de las organizaciones sociales, defensores/as y comunidades acompañadas y mantener abiertos sus espacios de trabajo, por medio del acompañamiento integral, contribuyendo a la transformación social para un mundo más justo y equitativo que se construye en paz.	
Resultados	Indicadores
RE.1.1 Aumento de la protección, de 17 organizaciones y entidades de derechos humanos , personas defensoras,) y comunidades desplazadas en situación de vulnerabilidad.	<p>I.1.1.1 Los equipos de Colombia realizan visitas periódicas a la sede de las organizaciones acompañadas. Se mantiene la periodicidad de los análisis de protección y de riesgo de las organizaciones acompañadas, defensores y defensoras y Comunidades acompañadas, durante todo el periodo de ejecución del proyecto.</p> <p>I.1.1.2. El equipo de PBI Colombia en Urabá mantiene una presencia mínima de 10 días al mes en la Cuencas de Curvarado y Jiguamiando y un mínimo de 8 días en Cacarica y San José de Apartadó</p> <p>I.1.1.3. Los/as defensores/as miembros de las organizaciones</p>

	<p>acompañadas realizan visitas de trabajo a varias regiones de Colombia (fuera de la ciudad capital) con la presencia protectora, regular y estable del equipo de acompañantes y observadores/as de PBI durante todo el periodo de ejecución del proyecto.</p> <p>I.1.1.5. Las organizaciones, comunidades y personas acompañadas valoran como adecuadas a sus necesidades de protección las visitas, reuniones y desplazamientos con los equipos de PBI.</p>
<p>RE.1.2. Visibilizada y difundida ante la Comunidad Internacional la situación de los defensores y defensoras debido a la labor que realizan a favor de los Derechos Humanos.</p>	<p>I.1.2.1. Miembros de las representaciones diplomáticas e instituciones internacionales acreditadas en Colombia participan en reuniones bi o multilaterales con las organizaciones y defensores/as acompañado/as, con un enfoque preventivo/reactivo frente a los ataques y amenazas.</p> <p>I.1.2.2. Editadas y distribuidas publicaciones periódicas (paquetes de información mensual, boletines informes anuales, vídeos, etc.) PBI Colombia entre actores relevantes de la comunidad internacional, así como entre los grupos nacionales de PBI en Europa y Norteamérica y las respectivas Redes de Apoyo.</p> <p>I.1.2.3. La representante de Colombia en Europa mantiene reuniones periódicas de incidencia durante el año 2013 con representantes de la UE en Bruselas y de la ONU en Ginebra además de participar en plataformas relevantes sobre DDHH para Colombia en Bélgica y España.</p> <p>I.1.2.4. La representante en América del Norte de PBI Colombia participa en reunión de consulta con el Departamento del Estado y otras instituciones del gobierno de EEUU y congresistas, además de participar en plataformas relevantes sobre los DDHH en Colombia.</p> <p>I.1.2.5. En caso de emergencia de alguna organización o comunidad acompañada, PBI activa su sistema de alerta (SART / PdA) a nivel internacional, reuniéndose con actores relevantes de la comunidad internacional para que tomen acciones que reduzcan el riesgo de los y las defensoras.</p>
<p>RE.1.3. Autoridades e instituciones públicas de Colombia son informadas de las preocupaciones internacionales sobre el cumplimiento de los derechos humanos en su país y sobre la situación de seguridad de las organizaciones sociales que los defienden.</p>	<p>I.1.3.1. Se cumple con el plan de interlocuciones con autoridades civiles y militares en Colombia, a nivel local, regional y nacional. Las reuniones tienen un enfoque preventivo/reactivo frente a los ataques y amenazas.</p> <p>I.1.3.2. En caso de emergencia de alguna organización o comunidad acompañada, PBI activa su sistema de alerta, reuniéndose con miembros del estado colombiano para que tomen acciones que reduzcan el riesgo de las personas defensoras.</p>

RE.1.4. Capacidades organizaciones de DDHH para implementar herramientas de protección, autoprotección (física, psicosocial y de seguridad informática), consiguiendo de esta forma una disminución de la dependencia hacia PBI	<p>I.1.4.1. Se imparten al menos 24 talleres al año de autoprotección y autocuidado y seguridad física, psicosocial y seguridad informática a petición de organizaciones sociales.</p> <p>I.1.4.2. Al menos el 50% de las organizaciones sociales que han solicitado talleres implementan las medidas de seguridad aprendidas.</p>
---	--

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **PERTINENCIA:** el grado en que los objetivos de la intervención corresponden con las expectativas de los y las acompañados, las necesidades del país y el sentido del trabajo de PBI.

Preguntas a responder:

1. ¿Los objetivos del proyecto son consecuentes con las necesidades y problemas identificados en el análisis de contexto y las prioridades reconocidas por los y las acompañados?
2. ¿Las actividades y los productos del proyecto son consistentes con los objetivos del proyecto?
3. ¿Hasta qué punto el acompañamiento de PBI ha contribuido a la protección de las organizaciones acompañadas?
4. ¿En qué medida, las redes con las que PBI colabora han contribuido a la paz en Colombia?
5. ¿Las organizaciones acompañadas fueron adecuadamente elegidas?
6. ¿Existen los mecanismos para evaluar en qué momento dejar de acompañar a una organización y elegir nuevas organizaciones?

- **EFICACIA:** la medida en la que el proyecto obtuvo los resultados previstos y si se alcanzó el objetivo específico planteado.

Preguntas a responder:

1. ¿En qué medida se lograron los objetivos, resultados y actividades previstas?
2. ¿Cuáles fueron los principales factores que influyeron en el logro o no logro de los objetivos?
3. ¿Se lograron los objetivos, resultados, actividades y estrategias, que contribuyeron a la protección de los defensores de DDHH?
4. ¿se ha logrado un suficiente nivel de coordinación y comunicación entre PBI y los defensores de DDHH?
5. ¿Ocurrieron cambios que afectaron las prioridades de los acompañados?
6. ¿Se ha adaptado la intervención a dichos cambios?
7. ¿Se lograron efectos no previstos?

- **EFICIENCIA:** la relación de los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados, respetando los principios de la organización.

Preguntas a responder:

-
1. ¿Se realizaron los logros a un costo razonable/previsto?
 2. ¿Se implementó el proyecto de acuerdo a lo previsto?
 3. ¿Se han respetado los presupuestos establecidos?
 4. ¿se podría haber invertido la plata de manera más eficiente?
 5. ¿Son los mecanismos utilizados los más eficientes?
- **IMPACTO:** los efectos generados y las relaciones entre los resultados reales obtenidos con el objetivo específico y con el objetivo general del proyecto.

Preguntas a responder:

1. ¿Se ha respetado el principio de *Do No Harm*?
 2. ¿Han desarrollado las organizaciones/personas y comunidades acompañadas mecanismos de autoprotección?
 3. ¿Qué métodos, procedimientos o acciones relevantes han implementado las redes para dar respuesta a las problemáticas identificadas?
 4. ¿Cuáles han sido las dificultades y avances en el proyecto?
 5. ¿Cuáles han sido los impactos (positivos y negativos) de la estrategia del COP?
 6. ¿Cuántos y cuáles fueron los y las beneficiarios (directos e indirectos) del proyecto?
 7. ¿Cómo se podrían maximizar los impactos del proyecto con los recursos disponibles?
- **VIABILIDAD:** las probabilidades de que los resultados positivos obtenidos y el flujo de beneficios se mantengan en el tiempo.

Preguntas a responder:

1. ¿De qué depende la sostenibilidad (política y económica) del proyecto?
2. ¿Qué hechos, actores, contextos influyen en la sostenibilidad (positiva o negativa) del proyecto?
3. ¿Cómo los logros obtenidos en términos de protección de los defensores de DDHH permite que sus procesos sean sostenibles a futuro?
4. ¿se han logrado fomentar los procesos sociales para la transformación de conflictos y construcción de paz?

3. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

Las personas e instituciones interesadas en realizar la evaluación deben enviar una corta descripción de la metodología que usarían para realizar esta evaluación, con su base teórica y práctica.

En todo caso, el proceso de evaluación intermedia deberá incluir:

- Revisión documental
- Revisión de información externa de contexto, situación de los defensores de DDHH, contexto de negociaciones, políticas de tierras, etc.
- Entrevistas y/o grupos focales con personas de los equipos de PBI
- Entrevistas con actores claves a nivel externo, incluyendo acompañados, organizaciones que reciben talleres, ONGs, cuerpo diplomático, autoridades colombianas, representantes de GGNN, actores de la red de apoyo de EEUU y Europa
- Visitas de campo a las zonas prioritarias de PBI (Pbi tiene equipos en Apartadó, Barrancabermeja y Bogotá)

- Síntesis de evidencias, testimonios y conclusiones

La persona o entidad seleccionada como consultora, trabajará en estrecha colaboración con PBI para refinar la metodología y la definición de un plan detallado para la evaluación intermedia. Es importante que la metodología de la evaluación incluya a todo el equipo de PBI Colombia y genere apropiación de todo el proyecto en los equipos en Colombia, Europa y Norte América

Cronograma

Actividad	Fechas	Responsable
Recepción de propuestas	20 Enero	PBI
Estudio, selección propuestas y entrevistas	20-24 Enero	PBI
Ajuste de la propuesta (refinación de la metodología, desarrollo del plan de acción) y proceso de contratación	24-31 Enero	PBI – consultor
Revisión documental básica	3-7 Febrero	Consultor
Implementación plan de evaluación con trabajo de campo (Entrevistas, trabajo de campo, análisis, síntesis)	7 Febrero – 7 Marzo	Consultor
Primer borrador de informe presentado a PBI, presentación y discusión de primeros hallazgos	10 de marzo	Consultor – PBI
Segundo borrador de informe	17 de marzo	Consultor- PBI
Entrega de informe final	24 de marzo	Consultor

Productos a entregar:

Los productos esperados incluyen:

- Un plan de acción para la Evaluación
- Una presentación de los hallazgos iniciales de la evaluación como un primer borrador, que sea discutido en reunión con el equipo de PBI
- Un reporte completo de la evaluación final, con recomendaciones claras de máximo 25 páginas y de calidad para publicación
- Un resumen ejecutivo, dirigido a un público general (fácilmente comunicable), de máximo 3 páginas

4. PRESUPUESTO

Los proponentes deberán presentar, además de la propuesta técnica, una propuesta de presupuesto detallado, acorde con la metodología propuesta y los objetivos, resultados y productos esperados.

Dicho presupuesto deberá considerar los gastos de transporte, alimentación y demás gastos relacionados con el contrato, para lo cual se realizarán los desembolsos de acuerdo con el plan de trabajo acordado.

5. PERFIL DE LOS EVALUADORES

PBI está buscando consultores con una amplia experiencia y conocimiento dirigiendo evaluaciones de proyectos de DDHH y de cooperación internacional, incluyendo trabajo de incidencia y opinión pública. El consultor/a requiere un alto nivel de confiabilidad y credibilidad en

terreno, excelente conocimiento en términos teóricos y prácticos de evaluación de programas de desarrollo, así como un alto nivel de entendimiento del trabajo de protección de defensores de DDHH. El consultor/a o equipo consultor debe tener las siguientes competencias y habilidades:

- Experiencia demostrable en producción de evaluaciones de alta calidad y credibilidad (se requieren ejemplos específicos)
- Familiaridad con diferentes metodologías de evaluación y los demás factores relacionados con evaluaciones a nivel de incidencia / opinión pública
- Experiencia demostrable en trabajo de evaluaciones con ONGI
- Experiencia demostrable de trabajo en organizaciones que toman las decisiones por consenso.
- Experiencia demostrable en protección de defensores de DDHH
- Experiencia demostrable de trabajo en países/zonas en conflicto armado
- Familiaridad con trabajo y análisis en incidencia política
- Habilidad para escribir de manera clara, sintética y concisa.
- Excelentes habilidades de comunicación escrita y oral en español
- Buen nivel de inglés para revisión documental y posibles entrevistas.

6. TIPO DE CONTRATO Y MECANISMO PARA ENVIAR LAS PROPUESTAS

PBI invita a entidades y personas con las experiencias y habilidades descritas antes, a presentar propuestas para desarrollar esta evaluación. Las propuestas deben incluir:

- 1- Una carta de presentación, con la información general de la organización o personas y argumentando el cumplimiento de los requisitos con sus experiencias y conocimientos, de acuerdo con el perfil requerido
- 2- Una propuesta técnica de evaluación, (máximo 5 páginas), incluyendo
 - a. Un esbozo general de la metodología
 - b. El perfil resumido del equipo de personas que realizarán la evaluación, con los roles que cumplirán en el proceso y su dedicación
- 3- Un presupuesto con las líneas principales – máximo 1 página
- 4- Hojas de vida de cada miembro del equipo evaluador – máximo 2 pags por persona
- 5- Un ejemplo de una evaluación anterior realizada por los consultores

7. PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y REQUISITOS

Las personas o entidades interesadas, deberán enviar la documentación antes descrita, a más tardar el día **20 de enero de 2013**, a las 9 am, al siguiente correo electrónico: coar@pbicolumbia.net

PBI se reserva el derecho de solicitar información complementaria a los proponentes preseleccionados.